



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACION PÚBLICA LOCAL LPL229/2021
“SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACION DE LA XXXIII ASAMBLEA NACIONAL DE LA
RED MEXICANA DE CIUDADES AMIGAS DE LA NIÑEZ”

APERTURA. En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 12 de noviembre de 2021 dos mil veintiuno, en las oficinas que ocupa la Dirección de Adquisiciones, en la finca marcada con el número 63 de la calle Nicolás Regules, esquina Mexicaltzingo, planta alta, Zona Centro de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento a lo que establecen las bases de la Licitación **LPL229/2021**, denominada **“SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACION DE LA XXXIII ASAMBLEA NACIONAL DE LA RED MEXICANA DE CIUDADES AMIGAS DE LA NIÑEZ”** se hace constar la presencia de las siguientes personas:

ASISTENTES. **Gonzalo Gutiérrez Reyes**, Jefe de Compras, en representación de **Gonzalo Alberto García Ávila**, Director de Adquisiciones y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, **Ana Maria de Fátima Hernández Moran**, en representación de la Coordinación General de Construcción de Comunidad.

Se hace constar la presencia de los siguientes proveedores interesados:

PARTICIPANTE	REPRESENTANTE
ANDRADE Y MACIAS S.A. DE C.V.	ADLER URALDE DEL AGUILA

DESARROLLO. Acto seguido, de conformidad al Capítulo V de las Bases que rigen el procedimiento de adquisición que nos ocupa, al artículo 48 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; y al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, a efecto de que en el presente **ACTO** sean aclarados algunos puntos que han surgido con relación al procedimiento de adquisición que nos ocupa, y que estos formarán parte del mismo, por lo que se ponen de manifiesto los mismos de la siguiente manera:

Se hace constar que hubo preguntas por parte del proveedor interesado:

----- - PREGUNTAS Y RESPUESTAS -----

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: ANDRADE Y MACIAS S.A. DE C.V.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE O REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO:

ADLER URALDE DEL AGUILA EN REPRESENTACION DE GABRIELA MACIAS GARCIA
REPRESENTANTE LEGAL

MANIFIESTO EL INTERÉS DE MI REPRESENTADA, PARA PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCESO DE LICITACIÓN; POR LO QUE MANIFIESTO LOS DATOS GENERALES:



Adquisiciones
Administración y Finanzas Públicas
(Gobierno de Jalisco)



Gobierno de
Guadalajara

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACION PÚBLICA LOCAL LPL229/2021
"SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACION DE LA XXXIII ASAMBLEA NACIONAL DE LA
RED MEXICANA DE CIUDADES AMIGAS DE LA NIÑEZ"

DOMICILIO: CALLE RICARDO GÚRALDES No. 5430 COL. VALLARTA UNIVERSIDAD C.P. 45110
ZAPOPAN, JALISCO TEL. 33 3570 2634 CORREO ELECTRONICO gmacias@magix-group.com

REPRESENTANTE LEGAL: GABRIELA MACIAS GARCIA

NOTA IMPORTANTE: PARA FACILITAR LA LECTURA DE SUS PREGUNTAS FAVOR DE LLENAR EN
COMPUTADORA

1. En el capítulo IX . Obligaciones generales de los participantes, incisos g), h), i) hablan sobre presentar carta de ser fabricante y/o distribuidor , sin embargo el objeto de esta licitación son servicios, por lo que no aplica ninguno de los tres supuestos de estos incisos.. Pregunta: Se pueden omitir estas cartas o se debe presentar una indicando que como son servicios no aplican?

RESPUESTA: Presentar una indicando que no aplica

2. En el capítulo X, Características de las propuestas Técnica y económica, inciso F) Contenido, sub inciso c) mencionan que la documentación original se regresará el mismo día de la presentación de las propuestas, y en este mismo punto, entendemos entonces que toda la documentación original puede ir afuera del sobre cerrado, es correcta mi apreciación?

RESPUESTA: Debe de ir toda la documentación en la carpeta correspondiente.

3. En caso de presentar propuestas en físico (no a través del portal de proveedores), la documentación entregada digitalmente en USB o CD deberá estar escaneada para que contenga la firma autógrafa del representante legal o se acepta firma digital ? La presentación de propuesta en USB solo aplica para la propuesta económica, y la técnica se presenta únicamente impresa?

RESPUESTA: Todo en físico firmado por el representante.

4. Mencionan que es posible que el acto de apertura de propuestas se realice sin la presencia de los licitantes, en este supuesto se deberá dejar de todas formas la documentación original (acta constitutiva e INE del representante legal) en caso afirmativo, cuándo regresarían los originales a los licitantes?

RESPUESTA: No, se deja la documentación y al día siguiente se puede recoger.

5. Solicitamos a la convocante favor de aclarar si la propuesta económica y técnica se pueden presentar en dos sobres separados o deben estar separadas pero dentro de un mismo sobre?

RESPUESTA: Separados en sobre cerrado.



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACION PÚBLICA LOCAL LPL229/2021
"SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACION DE LA XXXIII ASAMBLEA NACIONAL DE LA
RED MEXICANA DE CIUDADES AMIGAS DE LA NIÑEZ"**

6. En el anexo 1 donde mencionan las especificaciones, solicitan la entrega de 300 kits para participante grabado, debido al poco tiempo que falta para la fecha del evento, solicitamos omitir el requisito de que estos kits vayan grabados, entregando los kits sin esta característica, se acepta nuestra solicitud?

RESPUESTA: No se acepta la solicitud.

7. Se solicita a la convocante aclarar si aplica en este caso el llenado y presentación del formato del Anexo referente a la visita de campo?

RESPUESTA: No aplica.

8. Como lo mencione anteriormente, el objeto de esta licitación son servicios, es por eso que solicitamos a la convocante el poder omitir el período de garantía de los bienes ofertados que mencionan en el Anexo que contiene la propuesta económica. Y en caso de que no se acepte, favor de aclarar el período de garantía requerido?

RESPUESTA: No se acepta, y el periodo de garantía requerido es hasta la culminación de los servicios prestados.

NOTA ACLARATORIA: EL AREA REQUIRENTE ACLARA QUE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS VALIDAS SON LAS DETALLADAS DE LA PAGINA 24 A LA 34 DE LAS BASES DE ESTE PROCESO; NO ASI CUALQUIER OTRAS ESPECIFICACIONES QUE PUDIERAN ENCONTRAR EN EL PORTAL DE INTERNET.

FUNDAMENTO: La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen, tienen fundamento en el Capítulo V de las Bases del procedimiento de adquisición mencionado anteriormente; en los artículos 115, fracciones II y III, así como 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 79, 83 y demás concurrentes de la Constitución Política del Estado de Jalisco; al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; y al artículo 48 Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; e igualmente, en el artículo 119 fracción III del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara.

Un ejemplar de la misma es inmediatamente puesta a la vista y a disposición de los licitantes a las afueras de la oficina de la Dirección General, en la pared del pasillo que conduce al área de compras, misma que permanecerá en dicho lugar por un plazo no menor a 05 cinco días hábiles, a partir de ésta fecha, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 48 numeral 7 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.



Adquisiciones
Subsecretaría de Planeación y
Desarrollo Urbano y Regional



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACION PÚBLICA LOCAL LPL229/2021
"SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACION DE LA XXXIII ASAMBLEA NACIONAL DE LA
RED MEXICANA DE CIUDADES AMIGAS DE LA NIÑEZ"

CIERRE. No habiendo más temas que tratar, se da por terminada la última Junta de Aclaraciones, siendo las 12:27 Once horas con diez minutos del día 12 de noviembre del 2021 dos mil veintiuno, se cierra la presente acta, firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

Por el Municipio de Guadalajara:

Nombre y cargo:	Firma:
Gonzalo Gutiérrez Reyes, Jefe de Compras, en representación Gonzalo Alberto García Ávila, Director de Adquisiciones y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones.	
Ana María de Fátima Hernández Moran, En representación de la Coordinación General de Construcción de Comunidad.	

Licitantes

Nombre o razón social:	Representante:	Firma:
ANDRADE Y MACIAS S.A. DE C.V.	ADLER URALDE DEL AGUILA	